

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA EL USO DE MEDIOS DE DIFUSIÓN

CEE-SA-16- 4033

Núm. de Radicación
(Para uso Oficial de la CEE)

1. Agencia Solicitante: Junta de Planificación (JP) y Oficina de Gerencia de Permisos (OGPe)

2. Tipo de Anuncio:

Interés Público Página Web Emergencia

3. Medio de difusión a utilizarse:
Página de internet del Sistema Integrado de Permisos, SIP por sus siglas (www.sip.pr.gov)4. Periodo de tiempo, ocasiones y/o situaciones específicas en las cuales se emitirá el anuncio:
Continuamente.

5. Razones y circunstancias que ameriten la aprobación del anuncio:

Proveer a la ciudadanía un sistema mecanizado a través del portal para la radicación de permisos y toda la información de requisitos y costos para cada trámite.

Esta página ofrece estos servicios a la OGPe y a la Junta.

6. Descripción breve de la naturaleza y forma del anuncio incluido en la solicitud.

Página Web del SIP ofrece servicio a la ciudadanía para la radicación de solicitudes de permisos y provee información general de los diferentes requisitos y costos para la radicación de los mismos.

Ángel Luis Valle Valle

NOMBRE EN LETRA DE MOLDE
DEL FUNCIONARIO AUTORIZADO

Apartado 41119

San Juan, PR. 00940-1119

Director Ejecutivo Auxiliar

PUESTO QUE OCUPA EN LA AGENCIA

FIRMA

DIRECCIÓN POSTAL

TEL. 787-200-7574

FAX: 787-268-6858

E-MAIL: valle_a@jp.pr.gov

7/enero/2016

FECHA